

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNOLOGISTICA TLG S. A. CELEBRADA EL DIA 9 DE ABRIL DEL AÑO 2018

En la ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de abril del año 2018 a las trece horas en el décimo piso oficina # 5 del Condominio Edificio Finansur ubicado en las calles Nueve de octubre 1911 entre Esmeraldas y los Ríos se reúnen los accionistas de la compañía Tecnológica TLG S.A. los señores Jorge Enrique Blacio Game, por sus propios derechos y propietario de una acción de un dólar cada una y la señora Ligia Belén Peñaranda Toloza igualmente por sus propios derechos y propietaria de setecientos noventa y nueve acciones un de dólar cada una y por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800.00 (Ochocientos dólares americanos) representado en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y Estado de Resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017
2. Conocer y resolver sobre el Informe de actividades que presenta el Gerente General por el ejercicio del año 2017
3. Conocer y resolver Informe que presenta el señor Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2017
4. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio por el año 2017

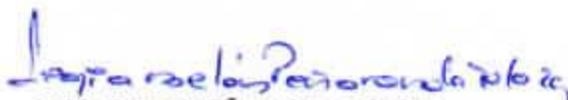
Actúa como presidente de la sesión su titular el señor Jorge Enrique Blacio Game, y como secretaria la señora Gerente General Ligia Belén Peñaranda Toloza, el presidente de la sesión dispone a la secretaria se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Acto seguido toma la palabra la señora Ligia Belén Peñaranda Toloza quien actúa como secretaria y manifiesta que para el estricto cumplimiento a las resoluciones y normas de la Superintendencia de Compañías se deben aprobar por parte de los accionistas el informe de la gerencia, los Estados Financieros como también el informe del comisario correspondiente al ejercicio por el periodo del año 2017 y luego de deliberar ampliamente sobre este punto de orden por unanimidad se resuelve aprobar

- 1- Aprobar los Estados Financieros y Estado de Resultado integral correspondientes al ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
- 2- Aprobar el Informe presentado por el Gerente General en relación a las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2017
- 3- Aprobar el Informe del señor Comisario de la compañía también por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre por el año 2017
- 4- Aprobar y autorizar para que los resultados del ejercicio sean resueltas en una nueva junta

No habiendo otro asunto que tratar el señor presidente concede un receso de para la redacción de la presente acta, hecho lo cual ésta es leída a los asistentes los mismos que la aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las catorce horas.


JORGE ENRIQUE BLACIO GAME
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
ACCIONISTA


LIGIA BELEN PEÑARANDA TOLOZA
SECRETARIA DE LA SESIÓN
ACCIONISTA